



unc



artes

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Teatro, Música, Artes Visuales

Carrera/s y plan de estudios: Profesorado de Teatro (Plan implementado en 2016 - RM N° 554/2015 modificada por RM N° 2390/2015), Profesorado en Educación Plástica y Visual (Plan implementado en 2017 - RM N° 1220/2016), Profesorado en Educación Musical (Plan implementado en 2017 - RM N° 170/2015 modificada por RM N° 1190/2015)

Asignatura: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL Y ARTES –ESTRATEGIAS DE ABORDAJE

Coordinadora y docente: Mgtr. Mariana Dapuez

Equipo Docente:

Prof. Titular: Mgtr. Mariana Dapuez

Prof. Invitados:

Solange Gabriela Ferretti (Lic. Prof. en Psicología)- Dra. Laura Cal (Médica) –

María Alejandra Aranguren (Lic. En Artes Visuales) - Agustina Madarieta (Lic. En

Teatro) –Lic. Soledad Fuster (Lic.en Psicología) Prof.Karen Troncoso

Distribución Horaria:

Turno único: 3 hs de cursado semanales.

Jueves de 17hs a 20 hs.

consultas: psicologiayeducacion@artes.unc.edu.ar - mariana.dapuez@unc.edu.ar

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El Concepto de sexualidad que fundamenta la ley 26.150 es significativamente más abarcativo que el de sexo. Hace referencia no sólo a la dimensión biológica, sino especialmente, a las dimensiones psicológica, social y cultural que determinan a los seres humanos en tanto hombres y mujeres.

La sexualidad implica entonces, múltiples dimensiones: desde la manera en que las personas pueden manifestarse y relacionarse con otros y consigo mismo, hasta el modo de sentir y de comunicarse afectiva y socialmente.

Con el objeto de ir estableciendo un marco de referencia se pone a consideración lo que los organismos internacionales representativos (OMS, OPS, etc.) han acordado con respecto a una definición de **sexualidad**: Es un entramado de manifestaciones y expresiones afectivas, biológicas, psicológicas, socioculturales, éticas y religiosas, que nos identifica y caracteriza como sujetos únicos.

Por lo tanto, asumir la educación sexual en la escuela desde la perspectiva que plantea la

ley 26.150, demanda un trabajo dirigido a promover aprendizajes en tres niveles: el pensamiento, los sentimientos y las prácticas concretas. Todos por acción u omisión educamos en sexualidad, nadie puede quedar exento de ello, por eso reflexionar en torno a mitos, prejuicios y tabúes a la luz de contenidos con validez científica dará la posibilidad de redefinir acciones y re direccionar la marcha de los proyectos.

Es importante destacar que se entiende por “**Educación sexual integral**” (ESI) la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos(art.1 ley 26.150) Es importante reflexionar sobre los diversos ámbitos en que se genera Educación sexual y revisar los modos más pertinentes de implementarla (Formales y no-formales). Es a partir de estos fundamentos que, el seminario posibilitara la reflexión de contenidos conceptuales enmarcados en las leyes vigentes, así como la posibilidad de repensar las futuras prácticas docentes de los estudiantes de las diversas disciplinas, atendiendo a la complejidad de la temática, a la idoneidad disciplinar.

Creando la necesidad de construcción de un abordaje transversal, gradual y continuo, tal como se menciona en los elementos didácticos creados por el programa nacional de ESI, además de otras construcciones pedagógico-didácticas pertinentes. Debido a la complejidad de la temática el seminario contará con el aporte interdisciplinario de otros docentes invitados.

2- OBJETIVOS.-

Objetivos Generales

- Reconocer la complejidad del concepto de sexualidad y de ESI
- Incluir la perspectiva de género como herramienta de abordaje de la ESI.
- Comprender los alcances del marco legal de la ESI, los criterios y ejes fundamentales de la misma.
- Profundizar los conceptos y herramientas para el abordaje de los contenidos del seminario, en la práctica docente.

Objetivos específicos:

- Profundizar el debate en torno a estereotipos de género que sostienen aún las escuelas y en nuestros espacios sociales
- Facilitar los procesos de diseño de proyectos y estrategias para abordar estos temas en el ámbito escolar adecuadas a los distintos niveles y sus contextos.

3- Contenidos:

-Sexualidad, historización y actualidad- Educación Sexual Integral.

Distintos enfoques de sexualidad en la historia argentina. Concepto de integralidad- Definición de la OMS. Ejes a contemplar para trabajar en ESI.

-DDHH. Derechos de niñas, niños y adolescentes.

La ESI como derecho humano. Legislación internacional, nacional 26.150 y provincial. Derechos sexuales y (no) reproductivos

- Promoción de la Salud, cuidado del cuerpo

Conceptos de prevención y promoción. Consejería en Salud Sexual y Reproductiva. Genitalidad. Métodos anticonceptivos.Ley 25.673

-Articulaciones interinstitucionales: Salud/Educación/Justicia.

-Género y Perspectiva de género-legislaciones vigentes

-Conceptos sexo /Género. Perspectiva de género como herramienta de abordaje. (Identidad de género-matrimonio igualitario) Respeto a la diversidad-Mitos, prejuicios y tabúes.

- Medios masivos de comunicación y Tics en el abordaje de la Sexualidad

-La representación del cuerpo en los medios de comunicación

-Roles y estereotipos de género en la actualidad en los medios

4- Bibliografía Obligatoria

- Aranguren, M.A. (2022). "Puente de Emociones" en Dapuez, M. (2022). Artes y ESI. Experiencias y reflexiones. Córdoba, Argentina.
- Dapuez, M. (2022). Artes y ESI. Experiencias y reflexiones. Córdoba, Argentina.
- Dapuez, M. (2021). ¿Cómo implementar la ESI con equidad de género? En territorios de Educación y Salud. Córdoba, Argentina.
- Dapuez, M. (2018) Educación Sexual Integral y el concepto ampliado de Salud. Texto del Curso de Extensión "Vinculación territorial..." de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología, UNC.
- Dapuez, M. (2017) Cómo se vinculan los procesos de aprendizaje y convivencia escolar con la sexualidad de sus protagonistas. Ficha de Cátedra de Psicología y Educación. Facultad de Artes, UNC
- Dapuez, M. (2016) Breve historia de la Educación Sexual Integral en Córdoba. texto publicado en Diario La Voz del Interior-Córdoba
- Dapuez, M. (2009) La Educación Sexual. Un tema "nuevo" en la escuela. EDUCAR 3.1. Fascículo 8- Curso de capacitación con puntaje docente. Diario La Voz del Interior-Córdoba
- Ferretti, S. y Praga, M. (2022). "La representación de la diversidad en las pantallas" en Dapuez, M. (2022). Artes y ESI. Experiencias y reflexiones. Córdoba, Argentina.
- Madarieta, A. (2022). "Familias de todos los colores..." en Dapuez, M. (2022). Artes y ESI. Experiencias y reflexiones. Córdoba, Argentina.

5- Bibliografía Ampliatoria

- Bianco, M. y Re, M.I. (2007)- "Qué deben saber madres, padres y docentes sobre Educación Sexual y VIH, para chicos y adolescentes". FEIM
- Canciano, E.. "Indagaciones en torno a la problemática de la Sexualidad en el terreno de la Educación". Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación 2007
- Faur, E. (2007). Derecho de niños, niñas y adolescentes, desafío para docentes. La educación en sexualidad. El Monitor de la Educación, N° 11. Sitio en Internet: www.me.gov.ar/monitor/nro11/dossier.htm
- Greco, Beatriz (2008). Ministerio de Educación de la Nación. Educar- "Educación Sexual Integral en la Escuela Secundaria" Módulo I .
- Ley Nacional 26.150 "Programa Nacional de Educación Sexual Integral"
- Lamas, M. (2007) El género es cultura.
- Marina, M. (2011) Revista Educación Sexual Integral, para charlar en familia. Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación.
- Ministerio de Educación Provincia de Córdoba (2010) Cuadernillo "Educación Sexual Integral. Conceptualizaciones para su abordaje" Programa de Educación Sexual Integral-
- Ministerio de Educación de la Nación (2008). " Lineamientos Curriculares de Educación Sexual Integral.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2010) Cuadernillos ESI. Educación sexual integral para la escuela primaria. Contenidos y propuestas para el aula.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2010) Cuadernillos ESI. Educación sexual integral para Nivel Inicial. Contenidos y propuestas para el aula.

- Ministerio de Educación de la Nación. (2010) Cuadernillos ESI. Educación sexual integral para Nivel Secundario. Contenidos y propuestas para el aula.
- Ministerio de Salud de la Nación. (2013) Cuadernillos Salud y Adolescencia-Cap.2 Paradigma de protección integral de derechos
- Organización Panamericana de la Salud, "Promoción de la Salud Sexual. Recomendaciones para la acción". OPS-mayo de 2000
- Presidencia de la Nación. Ministerio de Educación. (2005) Programa Nacional por los derechos de la niñez y la adolescencia. "Maltrato Infantil – Orientaciones para actuar desde la Escuela"
- Programa ESI del Ministerio de Educación de la Nación. Ejes de la ESI (2010) Derechos-Género-Cuerpo-Afectividad y Diversidad
- Virido, E.(2017)Nuevas tecnologías y sexualidad -Apuntes de Cátedra UNC
- Weiss,M.`100 ideas para la Educación Sexual en la Escuela Secundaria Recursos para el aula-Ed. Troquel-2008
- BUTLER, J. (2002). Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo, Buenos Aires: Paidós.
- FOUCAULT, M. (2005). Historia de la sexualidad I. La voluntad del saber. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- JONES, DANIEL (2010). *Sexualidades adolescentes. Amor, placer y control en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Ciccus.
- MAFFIA, D. (comp). (2003) Sexualidades Migrantes. Género y Transgénero. Buenos Aires: Feminaria Editora.
- WAINERMAN, Catalina; DI VIRGILIO, Mercedes; CHAMI, Natalia (2008), *La escuela y la educación sexual*. Ed. Manantial, Bs As.-Género, derechos y educación
- GARCIA SUAREZ C. [ed.] (2004): Hacerse hombres, hacerse mujeres. Dispositivos pedagógicos de género. Bogotá, Siglo del Hombre Editores.

6- Propuesta metodológica

Seminario teórico-práctico: curso que articula la modalidad en relación a la temática de estudio; se dan simultáneamente en forma interrelacionada a través de la metodología de:

Taller: actividad que consiste en el análisis y discusión de un tema (elegido previamente), con la participación activa de todos los integrantes. Se focaliza en las experiencias prácticas de los asistentes sumando conceptos teóricos.

• Actividades Presenciales.

Presentación de la temática –Técnicas lúdicas disparadoras- Trabajo Grupal Plenario- Conceptualización con soporte de power point-Audiovisuales.

• Actividades virtuales-No Presenciales.

Elaboración de una propuesta de trabajo para el ámbito laboral de cada uno de los participantes, que contenga los contenidos abordados en el curso, como herramienta para una propuesta de intervención en su ámbito de trabajo.

- **Recursos para la enseñanza** y/o para la información: cañón, pantalla, PC y sonido. Aula con sillas móviles (**cantidad máxima 50 estudiantes** por la metodología de trabajo).

Se solicita apertura de Aula Virtual para subir materiales, consignas y tareas.

- **Modalidad de consulta** virtual, a través del mail arteyesimdapuez@gmail.com psicologiayeducacion@artes.unc.edu.ar Si fuese necesario, pueden realizarse consultas presenciales o vía Google Meet, con horario arreglado previamente con Ixs

alumnxs.

7- Evaluación:

La misma contará con dos partes:

a) Una evaluación final conceptual y presencial, el último día de cursado.

b) Una propuesta escrita en computadora, no presencial, de transferencia de los conocimientos adquiridos a lo largo del curso, según una guía determinada, hacia su ámbito futuro de desarrollo profesional y disciplinar.

Las fechas de las instancias evaluativas se incluyen en el cronograma.

-Criterios de evaluación: -Claridad conceptual

-Posibilidad de transferir los conceptos teóricos trabajados en el curso a una propuesta de abordaje en su espacio cotidiano de trabajo
Instrumentos a utilizar.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

El seminario está destinado para estudiantes de 3ro y 4to año de los Profesorados en Educación Musical, de Teatro y en Educación Plástica y Visual. Se podrá cursar, en condición de regular y promocional, según establecen los planes de estudio vigentes. Para las condiciones de cursado y aprobación, se tendrán en cuenta las condiciones establecidas en la Ordenanza Régimen de Estudiantes OHCD FA 01/2018. Para acreditar el seminario los estudiantes deberán contar con el 80% de asistencia a las clases (condición reglamentaria).

Se tendrán en cuenta las particularidades que correspondan para el caso del régimen especial de cursado para estudiantes que trabajan y/o tienen familiares a cargo y/o que se encuentran en situación de discapacidad (Res. HCD FA N° 152/2017) con relación a la asistencia a clases (60%) .

Con nota superior a 7 será promocional e inferior, será regular. No es posible la condición de libre, debido a la metodología de trabajo.

9-Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

La carga horaria presencial de cada encuentro presencial es de 3 hs reloj cada uno

Total: 33 horas presenciales – **Es obligatorio el 80% de la asistencia para su aprobación.**

Total horas No presenciales: 14 horas (tarea inter-módulo para la construcción paulatina de la evaluación final)

Carga horaria total del seminario: 47 hs. Reloj

10- Cronograma Tentativo 2024 (Según inquietudes, saberes previos del grupo, diferentes emergentes, entre otros; Las fechas pautadas pueden ser modificadas para una

mejor adecuación al acompañamiento de las trayectorias educativas particulares del grupo).

Fechas	Contenidos	Evaluaciones
22/08	Presentación del Seminario. Introducción a los contenidos de Educación Sexual Integral. Ejes de la ESI. (Mgtr. Mariana Dapuez y Lic.Prof. Solange Ferretti)	
29/08	Puertas de Entrada de la ESI. (Lic. Prof. Solange Ferretti)	
05/09	Abordaje curricular. (Prof. Karen Troncozo)	Actividad virtual de integración.
12/09	ESI y Salud Sexual. (Dra. Laura Cal)	
19/09	Diversidad y ESI. (Lic. Prof. Solange Ferretti)	
26/09	Exámenes del turno especial de septiembre. No hay clases.	-
03/10	Teatro y ESI (Lic. Agustina Madarieta)	
10/10	Consulta virtual	
17/10	Artes visuales y ESI (Lic. Alejandra Aranguren)	
24/10	Trabajo curricular de secuencia didáctica (Mgtr. Mariana Dapuez)	Actividad virtual de integración.
31/10	Actualidad en redes y ESI (Lic.Fuster)	-
07/11	Socialización de actividades de integración. Consulta y asesoramiento para el TF	Consignas y pautas del Trabajo de Evaluación Final
14/11	Clase de cierre y socialización de Trabajos Finales.	Entrega de Evaluación Final.